

ANEXO III

Especificaciones Técnicas particulares

Correspondiente al

PLIEGO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PROYECCIÓN
DEL SISTEMA GEOTÉRMICO DE LA NUEVA SEDE DE PRODINTEC
(En el antiguo «Secadero de Tabacos»).

1.- Planteamiento inicial

El Sistema Geotérmico será una obra dependiente del Proyecto General de Ejecución del edificio, elaborado por el Arquitecto Ignacio Peón Tamargo, y se debe adaptar completamente a él.

La estimación preliminar de coste del sistema ASET-A/HP en el Proyecto General Básico fue de 400.000 €. Esta estimación incluía la instalación de las bombas de calor (intercambio agua/agua) en la sala técnica (con la ejecución del local en sótano y colocación de las bombas de agua/agua).

El coste de dicha bomba de calor debe excluirse por tanto del presupuesto de instalación del Sistema Geotérmico (ASET-A) cuyo alcance se limitará a la instalación de entrada en la sala técnica. De esta manera la línea de demarcación mecánica entre el sistema ASET-A y el sistema de climatización (responsabilidad de Contratista General) la formalizarán los intercambiadores de calor de placas que van posicionados entre ambos sistemas. Los intercambiadores de calor sí que serán parte del sistema ASET-A. En lo que se refiere al control de las instalaciones, el panel que controla el sistema ASET-A estará también incluido en el sistema ASET-A.

En conclusión, a nivel de ejecución de obra, el Sistema Geotérmico ASET-A incluirá los pozos, las conexiones en el terreno, los intercambiadores de placas y el panel de control geotérmico. A nivel de proyecto se debe incluir también el dimensionamiento y descripción técnica de la bomba de calor y su control.

2.- Definición de los aspectos que debe contemplar la proyección del Sistema Geotérmico objeto de licitación

Las prestaciones a cargo de la empresa licitadora incluirán los siguientes trabajos:

A) Proyecto básico inicial, visado por técnico competente:

§.- Estudio hidrogeológico

§.- Diseño y especificaciones del sondeo exploratorio y los ensayos de bombeo



§.- Se debe realizar el sondeo exploratorio de tal manera que puede servir también como pozo para el sistema ASET-A (pozo de alta calidad).

B) Ejecución del sondeo exploratorio y ensayo de bombeo

§.- Realizar el pozo para una profundidad de X metros (por ejemplo 150 m., la profundidad será revisada después de realizar el proyecto A).

§.- Se propondrán tarifas de precio en razón a la mayor o menor profundidad del sondeo

C) Proyecto de Ejecución completa, visado por técnico competente:

§.- Diseño detallado del sistema ASET-A y bomba de calor agua/agua

§.- Proyecto visado que incluye:

1. Memoria
2. Pliego de condiciones técnicas
3. Mediciones y Presupuesto de la Obra a ejecutar
4. Planos

§.- *Planning* de obra o cronograma estimado

D) Asistencia técnica y supervisión

Asesoramiento durante la realización de las obras de ejecución del Sistema ASET-A y hasta la puesta en marcha final del sistema ASET-A, una vez concluida su instalación.

Realización de todas las gestiones de tramitación adecuadas para la ejecución de las obras del Sistema Geotérmico ASET-A ante las Administraciones Públicas competentes (Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Medioambiente del Principado, Ayuntamiento de Gijón...)

Los trámites para la concesión de licencias deben comenzar lo antes posible. Una vez elaborado el Proyecto básico, ya podrían dar comienzo los trámites administrativos.

